

# México emite bono en GBP a 100 años



La SHCP destacó la confianza internacional.

ELIZABETH ALBARRÁN

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó una emisión de un nuevo bono por mil millones de libras esterlinas (GBP), aproximadamente mil 660 millones de dólares con vencimiento en 2114.

"Es el primer emisor soberano y el segundo en el mundo en colocar un bono a un plazo de 100 años en libras esterlinas. Con ello, el Gobierno Federal vuelve a colocar después de 10 años de ausencia bonos en esterlina", informó la dependencia en un comunicado.

Analistas de Ve por más (Bx+) dijeron que la emisión contrasta favorablemente en comparación con dos emisiones de bonos de 100 años en dólares con tasas de 6.11 por ciento en octubre de 2010 y de 5.96 puntos porcentuales en agosto de 2011.

"El impacto será positivo pues que existe un entorno favorable y de mayor diversificación, ya que la tasa a nivel internacional contribuyó a esta comparación favorable que se encuentra en niveles mínimos históricos", expresaron.

Explicaron que la tasa de interés

real global se ubicó en 0.4 por ciento en 2012, menor a su promedio de 30 años de tres por ciento, por ello "consideramos que la emisión se presentó en una favorable coyuntura económica y de política monetaria".

Recordaron que en 2004 se emitió un bono de 20 años en la misma moneda por un monto de 500 millones de libras con un cupón de 6.75 por ciento.

La dependencia a cargo de Luis Videgaray destacó que con esta emisión a 100 años en libras esterlinas se refrenda la confianza de la comunidad financiera internacional en la conducción

de las finanzas públicas y el impacto favorable que tendrán en la economía mexicana las reformas estructurales.

"Las condiciones alcanzadas para la emisión, así como la extensa participación de los inversionistas internacionales reflejan la confianza en el manejo macroeconómico de las finanzas públicas del Gobierno Federal y el efecto de las reformas estructurales aprobadas recientemente", mencionó.

Recordó que esta es la primera transacción en los mercados internacionales de capitales, después de que la agencia calificadora Moody's colocara la calificación crediticia de la deuda soberana de México en la categoría A, al incrementar la calificación de Baal a A3 el pasado 5 de febrero.